PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYÚ
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2013 de la Circunscripción Judicial de Canindeyú

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, IMPRESORAS, FAX, CENTRALITA, U.P.S Y CIRCUITO CERRADO"

En Salto del Guaira, Capital del Departamento de Canindeyú, a los veintidós días del mes de Mayo del año dos mil trece, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicado en la calle Carlos Méndez e/ Carlos A. López, siendo las 08:30, se reúnen los señores: ***Abg. JORGE DANIEL BARTOMEUT, Jefe de Sección de la U.O.C., Lic. YOLANDA ACOSTA DE CRISTALDO, Jefa de Control y Seguimiento y la Lic. MERCEDES URBINA ALCARAZ, Técnico Administrativo,*** para la Apertura de Sobres de Ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 11/2013. Rubro 240 "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, IMPRESORAS, FAX, CENTRALITA, U.P.S Y CIRCUITO CERRADO".**

Se cursaron invitaciones a las siguientes empresas:

1- **ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS**
2- **AGRIPINA ARIAS DE RODRIGUEZ**
3- **DIEGO FABIAN VELAZQUEZ MACHUCA**
4- **OSCAR ALFREDO NOGUERA MERCERON**
5- **COMPUSAVER S.A.**
6- **NELSON ROGELIO PEREIRA FLOR**

En virtud a que no se ha recepcionado oferta alguna en el primer llamado, y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución Nº 805/09 en su Art. 1º, de la Dirección Nacional de Contrataciones Pública, que expresa cuanto sigue. En las Contrataciones Directas en las cuales no contare con un mínimo de tres ofertas al momento del vencimiento del plazo de la entrega de ofertas, la convocante deberá prorrogar la fecha de entrega de sobres.

Por consiguiente para el **segundo llamado**, fueron invitadas nuevamente las empresas mencionadas más arriba, y solamente se ha decepcionado oferta de la firma **PC´S SERVICIOS,** del llamado a Contratación Directa Nº 011/2.013 para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, IMPRESORAS, FAX, CENTRALITA, U.P.S Y CIRCUITO CERRADO"**

Seguidamente se detallan los documentos presentados que son requeridos por la Ley 2051/03 y la Oferta correspondiente por parte del Oferente:

1- PC´S SERVICIOS: **Presenta su oferta en el Rubro 240, por un porte total de G. 5.985.000 (Guaraníes Cinco millones novecientos ochenta y cinco mil). IVA INCLUIDO.**

- **OBSERVACIÓN: La Empresa arriba mencionada cumple con todas las documentaciones requeridas para el acto de apertura.**

Queda el Acta firmada al pie de la misma por los presentes, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C

Lic. Yolanda Acosta de Cristaldo
Jefa Control y Seguimiento

Lic. Mercedes Urbina Alcaraz
Técnico Administrativo